

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9468 *Resolución de 12 de octubre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de octubre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1020	dólares USA.
1 euro =	114,50	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,025	coronas checas.
1 euro =	7,4399	coronas danesas.
1 euro =	0,89990	libras esterlinas.
1 euro =	306,05	forints húngaros.
1 euro =	4,2974	zlotys polacos.
1 euro =	4,4970	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7318	coronas suecas.
1 euro =	1,0906	francos suizos.
1 euro =	9,0290	coronas noruegas.
1 euro =	7,5120	kunas croatas.
1 euro =	68,9576	rublos rusos.
1 euro =	3,4039	liras turcas.
1 euro =	1,4553	dólares australianos.
1 euro =	3,5256	reales brasileños.
1 euro =	1,4598	dólares canadienses.
1 euro =	7,4029	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5494	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.359,41	rupias indonesias.
1 euro =	4,2053	shekel israelí.
1 euro =	73,6100	rupias indias.
1 euro =	1.239,66	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8564	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6229	ringgits malasios.
1 euro =	1,5621	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,557	pesos filipinos.
1 euro =	1,5240	dólares de Singapur.
1 euro =	39,397	bahts tailandeses.
1 euro =	15,8622	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de octubre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.